

**ACTA No.43**

De la Reunión Ordinaria del 12 de noviembre del año 2025  
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025** a las 11:49 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Buen día a todos, siendo las 11:49 damos inicio a la Sesión Ordinaria del día de hoy 12 de noviembre, saludos a nuestros vecinos de San Miguelito en este Mes de la Patria, cada uno de los Concejales, a la Alcaldesa Irma Hernández, a la Ingeniera Municipal, Tesorero Municipal, Fiscalizadora por parte de Contraloría, Abogada Consultora, y Vecinos de San Miguelito, señora Secretaria proceda con la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.2 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Nos encontramos en el Punto No.2. Lectura Consideración aprobación del Orden del Día, hay algún Concejal que quiera hacer alguna modificación o comentario, yo si señora Secretaria por favor solicito formalmente que incluya en el Orden del Día la Invocación Religiosa.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Siguiente Punto **INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Le solicitamos al Honorable Concejal Oscar Gutiérrez que nos acompañe en la Invocación.

H.C. OSCAR GUTIERREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARA No.43 CORRESPONDIENTE A HOY MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.2 de la Sesión Ordinaria Solemne del 3 de noviembre.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniera Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Si, hay algún Concejales que quiera hacer modificación, de no ser así sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el Voto Electrónico para la aprobación del Orden del Día.  
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Nota No.1**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: MIGUEL ANTONIO BERNAL V. - ASESOR PRESIDENCIAL PARA ASUNTOS CONSTITUCIONALES COORDINADOR EJECUTIVO SECRETARIA PRESIDENCIAL PARA LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES (SEPRESAC)

ASUNTO: Permítame expresarle mi agradecimiento por concedernos Cortesía de Sala durante la Sesión celebrada el pasado miércoles 22 de octubre de 2025.

**Nota No.2**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: PROGRAMA DE CUIDADOS DE ADULTOS

ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.3**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: DORINDO VEGA M.-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ

ASUNTO: Reunión Mensual del mes de noviembre, viernes 21 de noviembre de 2025, a las 9:00 a.m., en el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) en Tocumen.

**Nota No.4**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YASMINA ROJAS-DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Invitación a la Mesa Técnica del Agua, y la próxima Sesión de Trabajo y una visita Técnica a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Mesa Técnica del Agua de 9:00 a.m. a 10:45 a.m., Recorrido por las instalaciones del PTAR de 10:45 a.m., a 12:30 p.m.

**Nota No.5**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. YOUSE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Remito Acuerdo Municipal por medio del cual se concede un periodo de moratoria sobre la Tasa de Servidumbre Municipal, de igual forma nota de recomendación jurídica remitas por "TXINTELLIGENC, adjunto lo indicado.

**Nota No.6**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Financiero 12 de noviembre de 2025.

**Nota No.7**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No.43-25

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.2 DE LA SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DEL 3 DE NOVIEMBRE.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Buenos días al despacho de cada uno de los Concejales Vía Correo Electrónico, se envió el Acta No.2 del 3 de noviembre si hay algún comentario, consideración o modificación del mismo, de no ser así sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el Voto Electrónico para la aprobación del Acta. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA E INGENIERA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el escritorio de cada uno de los Concejales, y de la Alcaldesa reposa el Informe de Tesorería e Ingeniería Municipal, algún comentario al respecto de alguno de los dos (2) Informes de las Direcciones, si hay algún comentario al respecto de alguno de los informes, tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, reitero los saludos a todos los presentes, voy a referirme al Informe de Tesorería estoy verificando acá y entiendo que en el mes de octubre Licenciado Luna cerramos con UN MILLÓN TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL BALBOAS de recaudación, quisiera un balance de la moratoria y me refiero a la moratoria no solamente en la del mes de octubre sino septiembre un balance global de los resultados respecto a la proyección ante de la puesta en marcha la moratoria señor Luna.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal. Para contestar, Licenciado Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, buenos días Representantes, Alcaldesa, Presidente y Vicepresidente Funcionarios, vecinos de Distrito. Si nosotros en el mes de octubre cerramos la recaudación en UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL de los cuales TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL vienen siendo parte de la moratoria, prácticamente tuvimos en ingresos regulares por encima del promedio, en ingresos regulares teníamos estimado NOVECIENTOS MIL logramos casi UN MILLÓN, en ingresos regulares y en moratoria logramos alrededor de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, que vienen siendo muy similar al TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS de arriba del MILLÓN de cara a la recaudación. Estos montos los totales de moratoria fueron de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, que está en el punto No.4 del Informe, QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOLARES y de exoneraciones fueron alrededor DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, esta participación de la recaudación, en septiembre cerramos con 1.103 Contribuyentes que representaron QUINIENTOS SEIS MIL DOLARES, en octubre fueron 2.054 contribuyentes que representaron TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOLARES eso nos da un total de 3.157 contribuyentes que se acogieron a la moratoria que representaron un monto de recaudo de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES, de estos QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES, se reflejan y se separan en QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL contribuyentes que se pusieron al día que son TRES MIL NOVENTA Y CINCO y con arreglo de pago fueron alrededor de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SEIS que representan “62” contribuyentes el total de deuda reestructurada en arreglo de pago son CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL, es decir que todavía está pendiente en arreglo de pago, que todavía está pendiente alrededor de CIENTO VENTINIEVE MIL DOLARES. La moratoria como tal si estuvo muy por debajo de las estimaciones que nosotros teníamos actualmente en mora del 2019 al 2025 nosotros tenemos NUEVE MILLONES en la práctica el histórico, en los antecedentes dados igualmente por la empresa se estimaba un 30% ese 30% no llegamos ni al 5% llegamos a 6.7% solamente no llegamos ni al 10% de lo estimado que teníamos de mora del 2019 al 2025, indistintamente de eso si se acercaron contribuyentes alrededor de 3.000 contribuyentes sobre todo en el impuesto de vehículo el cual recaudo alrededor de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES, solamente vehículo fue el principal impuesto que aprovecho la moratoria y fue la mayoría de los contribuyentes fueron alrededor de 2.200 contribuyentes que se acercaron solo de vehículo del impuesto vehicular. Así que eso también nos da un panorama de quien aprovecho la moratoria a una próxima el próximo año puede ser considerando como fueron las acciones que pusimos en el Acuerdo de moratoria como tal. Estos montos nos arrojan unas proyecciones de ingresos alrededor del 17.3 de cara a cerrar el año esto también es un impacto de cara al Presupuesto porque en la ejecución presupuestaria teníamos estimado

DIECIOCHO PUNTO SIETE, así que ahí hay un monto que tenemos que mitigar para cerrar los últimos dos meses de flujo estamos seguros de que no vamos a tener una situación delicada de cara a estos dos últimos meses, sin embargo la ejecución presupuestaria cuando presentemos el presupuesto de cara al próximo año, vamos a poder presentar un informe como se ha dado sobre los 20.8 de cara al presupuesto 2025 así que hay ahí una diferencia de más de TRES MILLONES que no se va a poder ejecutar en el 2025, de cara a la recaudación mucho mayor que se ha visto en el histórico en la historia del Municipio como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Licenciado Luna, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Quiere decir que usted señala la recaudación de noviembre, diciembre el promedio esta por el orden de los OCHO CIENTOS MIL BALBOAS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para contestar Licenciado, Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Correcto por mes OCHO CIENTOS MIL para noviembre y OCHO CIENTOS MIL para diciembre. Ya tenemos 12 días de noviembre y la recaudación está bastante baja por la cantidad de días libres que tuvimos, así que ahí hay que recuperar esos días de caras a noviembre, si la estimación de noviembre puede estar entre SETECIENTOS MIL a OCHOCIENTOS y de cara a diciembre esperamos que para este tiempo algunas empresas también empiezan a preparar para el otro año en verano permiso de ocupación y esperamos también un ingreso adicional de cara a diciembre como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Irma Hernández, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: En función de esto y pensando que yo siempre veo el vaso medio lleno, estamos hablando que la recaudación del año 2024 está por el orden de TRECE MILLONES de dólares, tomando en consideración el cierre estaríamos con ingreso adicional al año anterior de cerca de CUATRO MILLONES DE DOLARES, eso es lo primero. Lo segundo es ustedes han pensado y eso también es con la señorita Alcaldesa aprovechando que pidió la palabra después de mi persona en hacer alguna exoneración no de impuesto que acaba de pasar para los efectos de cierre de año me refiero a tasas de derechos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para contestar Licenciado, Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si actualmente nosotros ya el Concejo en Comisión de Hacienda se aprobó el Acuerdo de servidumbre, ese Acuerdo tiene un monto

importante actualmente que también tenemos que apoyar a los contribuyentes este año y está pendiente presentar en Comisión el Acuerdo de moratoria solo para servidumbre hay mucha expectativa que se dé y ya ponerse al día en servidumbre ya de cara al próximo año.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUIILERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Pensando y ubicando el mejor de los escenarios que sea aprobado por el Concejo la moratoria de servidumbre, cuál sería la proyección en cuanto a la recaudación en este rubro y que tanto podría impactar a los recaudos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar Licenciado, Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, nosotros básicamente el Acuerdo de moratoria si lo queremos llevar más que todo para llevar este alivio tributario a todos los contribuyentes y que se puedan poner al día, la regularización que si tenemos estimada puede ser un ingreso adicional entre SESENTA MIL y CIEN MIL dólares de cara a esta moratoria, “ojo” nosotros también estamos tratando de analizar de que la moratoria se pueda extender hasta enero por una capacidad de que el contribuyente pueda tener la oportunidad por lo menos de tres meses de poder entender esta moratoria poder conseguir los fondos y poderlos aplicar, así que esa es nuestra expectativa de cara a este Acuerdo de moratoria que principalmente busca es regularizar a todos estos contribuyentes que se vieron impactados por este Acuerdo de tasas que se dio en enero.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra, Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, buenos días Concejales, miembros del Concejo vecinos que nos escuchan también hay una noticia importante con respecto a el recaudo de la Tesorería de San Miguelito hay noticias nuevas el próximo lunes 17, tenemos la apertura y todos están invitados de la nueve sede de la Alcaldía de San Miguelito en METRO MALL estamos cambiando el local anterior que no estaba en las mejores condiciones a uno nuevo en el mismo Centro Comercial, para que nos acompañen en esa inauguración, esa es la apertura y es una oportunidad también de un lugar donde los recibamos con dignidad para que vengan para que paguen con tranquilidad, para que pongan sus negocios en el Distrito de San Miguelito, que saquen sus placas en San Miguelito y que se les atienda como se lo merecen, así que si quieren acompañarnos Honorables, pues con muchísimo gusto nos encantaría que vieran lo lindo que está quedando esta nueva sede de la Alcaldía de San Miguelito en METRO MALL el lunes en la tarde, confirmo la hora exacta para que nos acompañen por ahí ya y conozcan la nueva sede de la Alcaldía en METRO MALL, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, sobre todo esta noticia que era uno de los puntos que estábamos solicitando también gracias y también al equipó por darle seguimiento a esta obvia necesidad que tenían los contribuyentes y no solamente estéticamente es algo novedoso, sino que también el tema de los servicios que va a favorecer en cuanto a tiempos, la versatilidad, transparencia y las propuestas que tiene el equipó de cobro del Municipio de San Miguelito a través de esta estación para que precisamente convenzamos a cada uno de los residentes de San Miguelito que es muy apropiado hacer sus registros vehiculares en el Distrito porque ahora van a recibir un servicio moderno, transparente y consonó con las necesidades que tenemos en el mercado. Por otro punto Tesorero yo tenía una observación en cuanto a la moratoria usted dijo que mucho de los contribuyentes se acogieron al tema de arreglo de pago también si el tema que está por cobrar a las cuentas por cobrar que son las ciertas las que más tenemos esa confirmación de que se le dé seguimiento a través de este cobro están contemplado también en las proyecciones que se tiene para final de año, para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, si ya están contempladas en las proyecciones que tenemos de los ingresos de noviembre y diciembre.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias algún otro Concejal quiere hacer uso de la palabra en este punto, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUIILERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias, una pregunta entiendo que han hecho operativo, para lo que tiene que ver con ventas de chances clandestinos, para lo que tiene que ver para ubicar establecimiento sin permiso etcéteras, yo quisiera saber si tiene el monto de las multas que se han impuesto y de la recaudación que se ha hecho como consecuencia de las mismas y yo quisiera también si tiene la información verificar en el año 2024, primer semestre del año 2024 cuál es el monto que se cobró como consecuencia de estas actividades.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para contestar Licenciado, Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Yo creo que es una buena observación Honorable, nosotros desde que en efecto llegamos y vimos este rubro importante fiscalizar al Distrito y este tipo de actividades que no son legales de alguna manera preparamos un plan y la entrada de efectivo empezó en el mes de abril, actualmente ya nosotros tenemos en chance clandestino multas una recaudación de VEINTE MIL TRESCIENTOS dólares y esto fue toda una planificación de cara a este año que inicio en mes de abril como tal, es decir para que igualmente el contexto completo en el 2024 no hubo una fiscalización de chances clandestinos esta es parte de las mejoras que hemos tenido desde la Alcaldía desde funcionario en cumplimiento con un plan ya organizado hemos logrado

esta recaudación de cara a los vecinos y también a los informales que estaban haciendo este negocio como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Tesorero por la información puntual. Nos encontramos en el Punto No.6 Informe de las Comisiones, hay algún otro comentario, bueno quisiera solamente acotar de que para estas fechas en el corregimiento Rufina Alfaro y solicitarle también a los vecinos de manera formal que esas remodelaciones, anexos que históricamente datan para estas fechas para cuando lleguen las fiestas tengamos las mejoras establecidas en casa sean reguladas debidamente, los invitamos a que se acerquen a las oficinas de Ingeniería Municipal a solicitar los permisos correspondientes y a pagar cada uno de los permisos correspondientes o las tasas que se están solicitando a través de Ingeniería Municipal para que este todo en orden dentro del corregimiento y esto ayudaría a la gestión que se hace en cada una de las Juntas Comunales y la Alcaldía conveniente para cada uno de los vecinos. Si no hay algún otro comentario, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No. 7 LO QUE PROPONGAN LOS CONCEJALES Y LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Hay alguna propuesta en este punto. Tiene la palabra Irma Hernández.

LICENCIADA IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Señor Presidente, es para pedir un receso de cinco minutos por favor para traer un acuerdo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Hay una propuesta presentada por la Alcaldesa, decretar un receso, señora Secretaria sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueba la propuesta de otorgar un receso. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

O sea como es un contrato tenemos que verlo en la Comisión de Hacienda, continuamos con la sesión del Concejo, señora secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.8 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el punto No.8, Asuntos Varios, algún Concejal desea hacer uso de la palabra, o algún funcionario del Municipio, de no ser así, damos por cerrada la Sesión del Concejo Municipal, siendo las 12:33 minutos de la tarde, de hoy 12 de noviembre de 2025, saludos a los vecinos de san Miguelito,

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**H.C. JUAN BARSALLO**  
Vicepresidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**  
Secretaria General Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

Nidia/Herme/Edilma